

Precios de suscripción **Pesetas**
 En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. . . 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios **Pesetas**
 En la primera plana y gacetas, línea . . . 0'25
 En cuarta plana, id. . . 0'12
 Comunicados, id. . . 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Los suscritores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.º

Mahon, jueves, 1.º de Setiembre de 1887.

N.º 1.850.

SECCION POLITICA

EL PRINCIPIO DEL REMEDIO

Del ruidoso incidente Salamanca, solo ha quedado en pié, interesando realmente á la opinion, la cuestion de la inmoralidad burocrática de Cuba, como anunciamos desde el primer día, apartando todos los demás aspectos personales del asunto. El gobierno lo ha comprendido así tambien, habiendo adoptado algunas medidas encaminadas á descubrir y corregir fraudes y robos en aquella hermosa provincia. Al obrar así tratará seguramente de dar alguna satisfaccion al país escandalizado; pero si se limita á separar media docena de empleados y enviar alguno a presidio, el país no se dará por satisfecho.

Hay que hablar claro en este grave problema de la moralidad administrativa en todos sus ramos: ha llegado á un punto en que las contemplaciones de la prensa pueden ser criminales. Y hablando claro, tenemos el deber de decir á este gobierno, como á todos los que le sucedán, que la primera reforma, la más importante y decisiva, ha de principiar por los hábitos y costumbres del gobierno mismo. Refórtese éste y tendrá autoridad moral inmensa para reformar á los demás. El ejemplo de lo alto es más eficaz que el presidio en lo bajo.

Ahora bien; si el gobierno resuelve todos y cada uno de los expedientes que llegan á sus manos enalzada, en queja, en consulta ó por corresponderle el fallo definitivo, con rigorosa y estricta justicia, rechazando las sugerencias y las recomendaciones de los personajes políticos y de los que no son políticos ni personajes, pero tienen otro poder, habrá principiado á dar una satisfaccion al país. Si subordina el nombramiento de los funcionarios, su ascenso, traslacion y cesantía al mérito personal, la probidad, los años de servicio y las necesidades del país, rechazando el favor, la influencia y el caudillaje, habrá principiado á moralizar la administracion. Si, en una palabra, inspira el gobierno su conducta en el único móvil del bien público, esa conducta trascenderá enseguida á Cuba y á otras partes mejor, mucho mejor que con delegados, expedientes y procesos.

Existió Verres porque el Senado quería: cuando el Senado no quiso, Verres desapareció.

Y basta de matemáticas.

(Mercantil Valenciano).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal* del 26:

En Marruecos

«La Andalucía», de Sevilla, publica muy curiosas noticias de Marruecos en las siguientes cartas:

Rabat 15 de Agosto.

Antes de partir, el sultan ha hecho su acostumbrada visita á los fuertes, á la mezquita mayor y á la ciudad de Salé.

Desde muy temprano, se notaba hoy en Rabat mayor movimiento y animacion que los otros días. A poco de sonar la diaca en los campamentos, gruesos pelotones de askars y de moros de rey, á caballo éstos, habian empezado á moverse en distintas direcciones.

A las ocho salía el sultan de su palacio, y por el recinto exterior se dirigía á la Alcazaba, seguido de numeroso séquito á caballo y á pié. Las salvas de artillería indicaban la entrada y salida en cada baluarte y en la mezquita, mientras el pueblo se aglomeraba en las calles que guían al embarcadero y las mujeres salían á las azoteas con sus chicuelos.

Apretado grupo de jóvenes israelitas con un asta, ornada de vistosos pañuelos y telas de seda, recorría el trayecto aclamando al sultan.

Sobre las nueve entró éste en la ciudad, por la calle de los Consulados, dirigiéndose á la Marina. No es fácil describir el espectáculo que se ofreció entonces á los pocos europeos que lo presenciaban.

Minutos antes de aproximarse el sultan, un torrente de carne humana inundó la vía, empujándose, saltando, corriendo hácia el lado opuesto. En aquella masa confundíanse negros, mestizos, ancianos, jóvenes, bereberes, soldados con los más abigarrados trajes, ofreciendo notas muy variadas en cuanto á los colores. Bustos de bronce, gigantescos representantes de la Nubia y de la Libya, envueltos en blancas chilabas, con sus clásicas cabezas, donde el sol arrancaba reflejos, contrastando con los rostros un tanto delicados de los moros, ceñidos con purísimos velos de seda y lana.

Los bereberes forzudos y atléticos, demacrados y casi desnudos, los zaires con sus melenas; negros santones desnudos, marabuts trashumanes, kaids que corren á ocupar sus puestos; hé aquí el aluvion que llena la vía, bifurcándose en la interseccion de la calle de los Consulados y de la bajada á la Marina.

Resuenan gritos, escúchanse aclamaciones, y bajo el arco que pone en comunicacion la ciudad con la Alcazaba, aparecen ginetes con banderas multicolores.

Avanzan al trote, seguidos de hermoso escuadron de la guardia imperial que pasa ante nosotros con la rapidez que permite el gentío.

Siguen muchos servidores de Palacio á pié; asoma luego otro escuadron de guardia imperial, perfectamente vestido á la europea, con fusiles Winchuters y sables.

El ruido crece; desde todas las azoteas las mujeres lanzan gritos de júbilo, gritos que no tienen comparacion con género alguno de vocerío, semejando las ondulaciones de los

más extraños chirridos; los altos dignatarios de Palacio se acercan, y en seguida, llena la calle, se aprieta, quiere como romper los límites un hormiguero humano, un remolino de cabezas, brazos que se levantan de chilabas que se agitan, rodeando, empujando al caballo blanco del sultan, que á duras penas abre paso á su augusto amo por entre la apretada muchedumbre.

Viene el emperador tranquilo, con el rostro descubierto, sin la veladura del suljam; su mirada penetrante y melancólica se derrama á derecha é izquierda; sus labios expresan la satisfaccion y el contento.

Cuando alguno se le acerca y le dirige la palabra, el sultan se detiene, le escucha y le despide son un signo de la mano; sus servidores no impiden el acceso de nadie, por hábito que se presente: viene el sultan entregado á su pueblo y no necesita tomar precaucion alguna, pues está más seguro entre aquella confusion que en el silencio medroso de su palacio.

Baja Muley Hassan al embarcadero, y con él las primeras dignidades de la corte; la guardia imperial, que le escoltaba retrocede y se dirige al punto donde se presume que desembarcará, cuando regrese.

La falúa imperial se pone en movimiento, impulsada por ocho remeros.

Ocupa el sultan una especie de litera, levantada en la popa.

A derecha é izquierda vogan dos botecillos con la bandera mercante española y la particular de la matrícula de Estepona. Pertenecen á dos faluchos fondeados en el puerto.

Los marineros españoles se lucen. Son la escolta del sultan. Todo Rabat los contempla desde murallas y azoteas.

Al tocar en la orilla opuesta, Salé entero se precipita á saludar y aclamar al soberano. El arenal que media entre la orilla del rio y los muros está cubierto de saletinos, guardias á caballo y askars.

Los gritos de júbilo llegan hasta nosotros, y muy luego aquella sábana blanca, tachonada de puntos rojos, azules y amarillos, se aparta del agua y en suaves ondulaciones se acerca á la ciudad, cuya blanca silueta se recorta en el azul del cielo.

Suenan cañonazos; es que el sultan pisó ya los muros de la aristocrática, orgullosa y levantisca ciudad. Repítense de intervalo en intervalo las salvas, segun que el soberano entra ó sale en los fuertes ó en la mezquita.

Una hora despues regresa al embarcadero, toma su falúa y rio arriba, siempre escoltado por los esquifes españoles, va á desembarcar junto á la Torre de Hassan, desde donde se dirige á su morada.

Este espectáculo dice más que muchos libros tocante de la situacion de este imperio, de lo que significa el sultan y de las relaciones que le unen á sus subditos.

Miércoles 17.

Hoy gran almuerzo, ofrecido por el visir á la embajada, en la casa-jardin que perteneció al hijo del célebre ministro Bargash.

Padre é hijo han fallecido. Al penetrar en la morada, no pude menos de

recordar la acogida que habia merecido á ambos un año antes.

Entonces hallé al padre muy doliente; el hijo, que se titulaba ministro del sultan, me habló de lo porvenir, como quien posee con seguridad la vida.

Acompañaban al visir el ministro Torres y el consejero Abhardan; el almuerzo abundó en platos característicos de la cocina marroquí. Se comió á la europea, y mientras duró el banquete hubo música de cuerda y cantos.

El gran visir, notando la ausencia de nuestros artilleros, pidió que viniesen, y una vez llegados, fueron obsequiados con manjares en una cómoda pieza, situada en uno de los ángulos del jardin.

Anúnciase para mañana la partida del sultan.

Rabat 17 de Agosto.

Anoche no se sabía por las autoridades á qué hora partiría el sultan.

El ejército empezó á pasar el rio desde ayer tarde. Ha continuado atravesándolo toda la noche.

Vista la operacion desde las azoteas de la casa de España, esta mañana, ponía en la mente el Exodo de un pueblo antiguo, pero de un pueblo oriental.

Entre las murallas y el agua, queda por consecuencia en la baja marea, un ancho espacio, formado por rocas cubiertas de crustáceos y líquenes. Sobre ellas se aglomera la muchedumbre. Es un inmenso enjambre, que alimenta á la continua, la gente que sale de la ciudad por la puerta de Salé.

Numerosas barcas toman hombres y bestias para desembarcarlos en el blanco arenal de Salé. Desde allí arranca una colosal serpiente que se mueve, formando anchos medios círculos á derecha é izquierda, hácia el Oriente, hasta desaparecer tras las próximas colinas. Es el ejército, que lentamente se desarrolla en su pausada marcha.

En vano esperamos al sultan. Este pasó la ría al amanecer: tres horas antes daba la señal de partida.

El paso ha continuado todo el día. Al anoecer han llegado fuerzas pertenecientes al cuerpo de ejército que acaudilla el príncipe heredero. Tambien ha salvado el rio.

La ciudad recobra su acostumbrado aspecto; los zocos están vacíos. El silencio se restablece.

19 Agosto.

El campamento del sultan se descubre á unos 15 kilómetros hácia Shella. La jornada ha sido corta. Peones y ginetes han descrito un ancho círculo, dirigiéndose primero hácia el NE., para despues inclinarse al E. y allí acampar.

En los lugares ocupados por las tropas y kábilas se ven muchos animales muertos, restos de tiendas, inmundicias, cenizas, perros que buscan algo que roer y algun que otro cuervo, si el sitio es extramuros. Aún se encuentran algunos rezagados y bastantes pobres de ambos sexos.

Hoy hemos hecho nuestra última visita al mercado de esclavas. Hemos encontrado tres: una niña negra, de diez á once años, tasada en cuarenta duros; una joven trigueña, como de veinte años, de aspecto eufemico, apreciada en treinta y cinco

pesos, y una mulata de diecisiete á dieciocho años, de ojos hermosísimos, por la que piden cien duros.

La niña se asusta al vernos.

Las otras rien y se tapan la cara. Cuando intentamos verles el rostro, les dan grandes accesos de risa. La esclavitud en Marruecos es cosa aparte, que necesita explicación.

La «Navarra» ha llegado. La barra no nos permite el embarque. Mañana, según los prácticos, podremos verificarlo, y el sábado, por la mañana estaremos en Tanger.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 29 de Agosto.

¡Que ejemplo!

Debe de tener el señor Sagasta, para su uso y gobierno, siempre en la memoria aquel refrán de dudosa exactitud que dice: «Quien bien te quiera te hará llorar»; pues no de otro modo se comprende que á aquellos que más sofocones y disgustos le han dado sea á los que mime y agasaje cual si en efecto fuesen las personas de su mayor cariño.

A Salamanca le dió la Capitania general de Cuba por haber atacado al Gobierno en la Trasatlántica, y le quitó ese cargo por haberse mostrado débil á última hora. Al duque de Tetuan, por haber hecho tanta guerra al Gobierno en la pasada legislatura, piensa colocarlo en la Presidencia del Consejo de Estado.

El sistema es bien conocido y no caerá en saco roto para los jóvenes de la mayoría.

Ya lo saben: si quieren escalar altos puestos, pongan de oro y azul al señor Sagasta, que éste se encargará de vestirlos de oro, sin azul.

Que resulta pernicioso el ejemplo es evidente, pues dando alguna extensión vendrán á convencerse todos los que sirven á esta situación que no hay como portarse mal para prosperar en ella; pero ¡qué diablo! tal es la idiosincrasia del Presidente del Consejo de ministros, y á esto hay que atenerse únicamente.

Quien se le sube á las barbas hace fortuna.

De *Ultramar*:

No hay medio de hablar de otra cosa en los círculos políticos. Todo lo que sea ultramarino tiene excepcional importancia. Ahora se sigue hablando de los empleados destituidos y de los que han sido embarcados para la Península. Unos dicen que estos son 14, y otros 28; pero lo cierto es que nadie sabe nada con certeza, porque el gobierno lo oculta, negando así al país las satisfacciones que tiene derecho á exigir.

En el Ministerio de Ultramar están ahora con las manos en la masa de los altos nombramientos.

La prensa de la mañana ha dicho que estaban rombrados para intendente el señor Ramirez Arellano y para secretario general de la Isla el señor Rózpide. Esto último es inexacto; como lo es asimismo la reposición de los señores La Chica, Cortina y Osorio para las administraciones de las Aduanas de Matanzas, Cienfuegos y Cardenas, respectivamente.

El señor Arellano, que saldrá para Cuba en el primer correo del mes de Setiembre, piensa llevar consigo individuos del cuerpo pericial de Aduanas de la Península para que cubran las plazas de vistas de la Aduana de la Habana.

También se han ultimado ya los presupuestos de Cuba, que serán publicados en la «Gaceta» del 31 de los corrientes. Los gastos ascienden á 23.367,093 pesos, y los ingresos á 23.431,128.

Esto, en el papel; que luego, Dios dirá en la práctica.

Más noticias de Cuba no se han recibido. O si las tienen, se las guardan.—NICÉFORO.

Ultimos telegramas de los diarios de Barcelona

Paris 30, 8-23 m.

Londres.—Créese que hoy se promulgará la disposición declarando fuera de la ley á la Liga nacional irlandesa.

Se ha dictado auto de prisión contra M. Miguel Davitt.

El corresponsal del «Daily News» en Berlin manifiesta la creencia de que Alemania hará aun mayores concesiones á Rusia respecto de los asuntos de Bulgaria y añade que el príncipe de Bismarck desea á toda costa que pudiera celebrarse una entrevista entre el Czar y el Emperador Guillermo.

Paris 30, 11-15 m.

Esta madrugada se ha enviado por medio del telégrafo la orden de movilización al cuerpo de ejército n.º 17, y mañana comenzará el ensayo de movilización.

Paris 30, 4-40 t.

En un anuncio de la Compañía de los ferro-carriles de Orleans y Mediodía se dice que á pesar del ensayo de movilización no habrá modificación alguna en el servicio de viajeros y transportes comerciales.

San Petersburgo.—El «Novosti», dice que Turquía ha aceptado la proposición de Rusia, consistente en nombrar al general Chrenrod gobernador de Bulgaria hasta que se verifique la elección legal de un príncipe, y añade que en caso de que los búlgaros se opongan á ello, Turquía enviará un ejército á Bulgaria.

Madrid 30, 4'45 t.

El ministro de Ultramar ha recibido hoy un telegrama de Cuba diciendo que reina completa tranquilidad. La prensa unánime, dice, aplaude la conducta del Gobierno combatiendo la inmoralidad de Cuba y ofreciendo su apoyo incondicional. Entre los embarcados para la península vienen siete vistas de Aduanas.

Madrid 30, 6 t.

En los centros oficiales se recomienda á la prensa que acoja con reserva las noticias alarmantes que se han recibido de Cayo-Hueso.

Reina completa tranquilidad en Puerto-Rico.

Ha zarpado de Cádiz el vapor «Antonio Lopez» para la Habana.

Madrid 30, 6'30 t.

Segun telegrama oficial, ha estallado un grave motin en Pola Siero (Oviedo) á causa del reparto de los consumos. Los amotinados en número de 500, arrollaron á la Guardia civil, hiriendo á cuatro guardias, uno de ellos de gravedad. La guardia hizo fuego, resultando un paisano muerto y dos heridos.

Se ha concedido Escuela de Comercio á Cádiz. El ministerio de Fomento consignará en el presupuesto adicional la cantidad necesaria para sostenerla.

MAHON

Observaciones atmosféricas de hoy

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 27º centígrados. A las tres de la tarde 28º.

La máxima fué de 29º y la mínima de 20.

El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 761.8 y á las tres de la tarde 761.1.

El tiempo variable.

Se ha prevenido á don Ramon Ballester que según el Reglamento de cárceles, no

puede recibir visitas más que de las diez á las doce de la mañana, y de las cuatro á las seis de la tarde. Por encargo del interesado lo ponemos en conocimiento de sus numerosos amigos, para que sepan que no pueden favorecerle con su compañía fuera de las horas reglamentarias.

Es completamente falso, según afirma el diario de la calle del Bastion en su primer suelto de gaceta de ayer, que la mayoría del Ayuntamiento celebre sesión el 30 del corriente después de levantar el Sr. Alcalde de la ordinaria, QUE HABIA TENIDO EFECTO

Para restablecer los hechos y que no se extravie la opinión pública con contradicciones y falsedades, vamos á relatarlos del modo exacto y verídico como sucedieron.

Al abrirse por el señor Alcalde presidente del Ayuntamiento la sesión ordinaria correspondiente al martes 30 del actual, se dió principio á la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior sobre la cual no podía discutir el Sr. Alcalde por no haber concurrido á ella en razón á haberse ausente de la isla; y cuando se había leído una parte de dicha acta, el señor Alcalde ordenó se leyese la de la sesión ordinaria antecedente, ó sea la respectiva al día 16 del mismo mes. A pesar de no corresponder la lectura de esta acta por hallarse debidamente aprobada en la sesión siguiente ni mucho menos discutir su contenido, el señor Alcalde promovió discusión sobre el hecho consignado, respecto á una proposición del Sr. Seguí, cuya lectura había negado, relativa á la presentación de una nota de los donativos hechos por particulares al Hospital Civil de esta ciudad, é invertidos por dicho señor Vidal en 1880-81 siendo también Alcalde, en la construcción de la fachada del mencionado edificio.

Pretendía el Sr. Alcalde que no tenía obligación de presentar semejante nota y por lo tanto se negaba á ello; y porque esta manifestación la hicieron constar en acta los concejales en uso de su perfecto derecho, el Sr. Alcalde sostuvo con gran empeño que debía quitarse de ella.

A semejante pretension, fué por completo de lugar, pues se trata de un acta aprobada legalmente, se opusieron los señores concejales, aduciendo razones legales y lógicas. Más viendo el Sr. Alcalde que no podía vencer la opinión de los concejales, sin más explicaciones, levantó la sesión y abandonó el salon.

No existiendo ninguna razón legal ni causa alguna suficiente para levantar la sesión, cuando ni aun se había acabado la lectura del acta de la ordinaria anterior, lectura suspendida por orden del Alcalde para leer algunos párrafos de la del 16; y teniendo en cuenta el Ayuntamiento que viene obligado por el artículo 57 de la Ley municipal vigente de 2 de Octubre de 1877 á celebrar sesión los martes á las once de su mañana conforme acordó en la inaugural de 1.º de Julio, dispuso con sujeción á lo que determina el artículo 100 de dicha ley que continuase la sesión, toda vez que nin-

gun otro artículo autoriza al Alcalde para levantarla cuando apenas ha empezado y no se ha terminado siquiera la lectura del acta; cuando existe número suficiente de concejales para su celebración; y cuando había pendientes de resolución asuntos de muchísimo interés para el municipio como era el relativo al presupuesto ordinario de la Corporación, correspondiente al actual año económico, que el Sr. Gobernador de la provincia desaprobaba en comunicación pendiente de discusión y que precisaba resolver en el mismo día, porque de otro modo pasaba el plazo legal para reclamar; resultando de todo esto que á la fecha en que nos encontramos, ni rige dicho presupuesto ni pueden hacerse operaciones de ingresos ni pagos, causándose con ello el consiguiente y grave perjuicio á los intereses del vecindario.

Por todas estas razones tan legales como poderosas, ocupó la presidencia el teniente de Alcalde señor Codina que era el de mayor categoría que á la sazón se hallaba presente. En este acto el Sr. Alcalde llamó al secretario de la Corporación y le retuvo en su despacho hasta después de terminada la sesión viéndose por ello obligada á llamar al oficial primero para que actuase como secretario.

Esta es la verdad de lo ocurrido y pocos esfuerzos de imaginación hay que hacer para comprender la improcedencia de la medida desusada y grave tomada por el señor Alcalde. Después de discutir un acta aprobada y que no estaba ni podía estar á discusión, levanta la sesión solo porque los señores concejales no se avienen á su criterio en determinado punto que le atañe de un modo personal y que por lo mismo no puede discutir desde la presidencia.

Ningun artículo de la ley municipal autoriza al alcalde para levantar una sesión sin haberse leído ni aprobado el acta de la anterior y sin haber despachado siquiera los asuntos de oficio; y ocioso es añadir que cuando la ley no le autoriza, no puede hacerlo. Podrá suspender los acuerdos que den ocasión á esta medida; pero nunca una sesión entera que la Corporación está obligada á celebrar en determinado día. Si tal atribución le hubiera querido conferir el legislador, se la hubiera conferido clara y expresamente como lo hace al tratar de la suspensión de los acuerdos; y donde la ley no distingue, á nadie le es lícito distinguir.

Sería una verdadera aberración pretender que queden al capricho ó á la arbitrariedad de un Alcalde la celebración de las sesiones de un Ayuntamiento; porque entonces de nada serviría el que la ley disponga de un modo ineludible que se celebren en días determinados. Se sobrepondría la voluntad de uno solo á los demás miembros de una Corporación y aún á la Ley misma, cosa inadmisibles en sana crítica; y por eso el artículo 100 de la Ley municipal determina de un modo absoluto que en defecto del Alcalde, presidirán los tenientes por su orden, y á falta de éstos los concejales por su orden también, prueba clara y evidente de que nunca ni por nada quiere que se dejen de celebrar las sesiones. Disposición previsoras y sabia dictada para que no se pueda

entorpecer la marcha de la Administración municipal.

En defecto del Alcalde, es decir, que no se requiere su ausencia del distrito, ni su enfermedad, ni otra causa determinada para que le sustituya en la presidencia el teniente á quien corresponda, sino que basta su ausencia del local de las sesiones por cualquier motivo fuere, para que le sustituya el teniente ó concejal á quien corresponda, y se celebre la sesión. ¿Se quiere una prueba mas evidente de que se ha de celebrar la sesión ordinaria en el día marcado y de que el Alcalde carece de atribuciones para levantarla antes de despachar siquiera los asuntos de oficio?

Si aun se quisiera más, espondremos una consideración por vía de ejemplo que está al alcance del más vulgar sentido. Podría un Alcalde al empezar la sesión pasar revista á los concejales concurrentes y conocer si la mayoría de ellos le serían propicios en alguna votación en que tuviese interés y en tal caso la sesión se celebraría; mas si por el contrario viese que los votos de la mayoría le tenían que ser contrarios, con cualquiera fútil pretexto levantaría la sesión. ¿Cabe esto en lo posible? ¿Ha podido querer el legislador conceder despótico poder discrecional á un presidente de una Corporación económica administrativa que tiene acuerdos que tomar en plazos fijos y á veces perentorios y que no permiten dilación alguna?

La misma conducta seguida por el mismo D. José Vidal prueba que no estaba nada seguro de poder adoptar la resolución que tomó sin causa ni motivo que lo justifique, cuando al poco rato de levantada la sesión del 30 del corriente volvió con el propósito de continuarla; y solo al ver que esta seguía bajo la presidencia de un teniente, es cuando acaso por resentimientos de amor propio se volvió á retirar definitivamente.

Con lo dicho queda evidenciado que la conducta del señor alcalde ha sido improcedente é ilegal á todas luces, y que el Ayuntamiento lejos de estralimitarse al continuar la sesión comenzada por aquel, ha obrado con sujeción estricta á las leyes, pudiendo tratarse en todo caso de la interpretación de un artículo de la Ley que debe resolverse por la autoridad superior competente.

¿Que sucedería si á la hora señalada para comenzar una sesión, se reuniese número suficiente de concejales y no apareciera el alcalde por cualquier causa? Se celebraría bajo la presidencia del teniente ó concejal á quien correspondiese y no por ello revestiría ilegalidad alguna. Pues cuando el alcalde se ausente con cualquier motivo injustificado, debe obrarse del propio modo.

Apoyados en esta consideración, sabemos que los señores concejales que asistieron á la sesión del día 30 han elevado una exposición al señor Delegado del gobierno en esta ciudad para que en vista de que no se les ha dado audiencia en el expediente que ha instruido las una al mismo a los efectos que haya lugar.

A fin de que se vea el fundamento de las Copias al Natural que, para escarnio de la prensa pu-

blica el otro diario, debemos hacer constar que solo fueron dos los concejales, los señores Fábregas y Vinent que al tratarse de dejar la corporación municipal la suscripción del «Bien Público», votaron en contra de dicha proposición, en lugar de los cinco que estampa el espresado periódico.

En la madrugada de hoy ha contraído matrimonio en la parroquia de Santa María nuestro querido amigo y correligionario D. Pablo R. Cardona y Pomar, sustituto del registro de la propiedad, con la bella y virtuosa Srta. D.^a Carmen Carreras y Pou. Han apadrinado la boda, sus compañeros de oficina, D. Emilio Costa y D. Pedro Sintés.

Damos la mas cordial enhorabuena á las familias de los desposados, y deseamos á estos todo género de felicidades en su nuevo estado.

La música del regimiento de Filipinas tocará esta noche de 9 á 11 en el paseo de la Esplanada las piezas siguientes:

- 1.^a Paso doble El Centenario, Erviti.
- 2.^a Mazurka Au revoir ma belle, N.
- 3.^a Sinfonía Si yo fuera rey, Adam.
- 4.^a Americana No me olvides, Perrelló.
- 5.^a Polka El 5 de Junio, Cassacus.
- 6.^a Wals El Bretou, id.

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» procedente de Barcelona y Alcudia, fondeado á la una y media de esta tarde.

De Barcelona

D. José García, un teniente de ingenieros, un cura militar castrense, Manuel Costa, Antonio Sampol é hijo, Enrique Estrader, Gerónimo Tarra-go, Emilio Ansaldi, Andrés Grego, Ramon Rodolat, esposa é hijo, Miguel Ramon, Alejandro Martí, Antonio Carreras, Antonio Cabrisas, Diego Capella, Julio Mora, Ramon Homs, Manuel Royo.

De Alcudia

D.^a Magdalena Oliver, Francisco Vidal y hermano, Mariama Escrivá, un señor oficial del Ejército, Miguel Pons, Antonio Bestar, Alejandro Tomàs y señora, Vicente Brus, Sebastian Mesquida y señora, Francisco Culvar, Antonio Tugores y hermana.

Leemos en «La Lucha» de Gerona:

«Segun carta que recibimos de Anglés, en aquella villa y término ha tenido lugar un fenómeno curioso, cual es el de haber aparecido medio muertos centenares de aviones (falsas), pájaro que, como se sabe, elige para sus excursiones las alturas de la atmósfera; de modo que los vecinos, grandes y chicos han tenido horas de esparcimiento recogiendo dichos pájaros.

Se ignora el motivo de este extraño suceso nunca visto, que sepamos achacándolo los cazadores á un descenso atmosférico muy intenso en las capas atmosféricas superiores.»

BOLSA DE BARCELONA

31 de Agosto, 5^h 30 t.

| | |
|----------------------------------|----------------------|
| 4 por 100 interior. | 66 ^h 570 |
| 4 por 100 exterior. | 68 ^h 150 |
| 4 por 100 amortizable | 84 ^h 000 |
| Bil. hip. Cuba. Emision de 1880 | 101 ^h 250 |
| Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 | 96 ^h 360 |
| Banco Hispano Colonial | 47 ^h 870 |
| Accionés ferrocarril Francia. | 35 ^h 250 |
| Id. Norte | 72 ^h 750 |
| Id. Orense. | 10 ^h 750 |

| | |
|---------------------------------------|---------------------|
| Obligaciones Francin. | 58 ^h 210 |
| Id. Norte | 74 ^h 000 |
| Id. Orense. | 30 ^h 620 |
| Id. Almansa. | 69 ^h 000 |
| Obligaciones Trasatlánticas | 90 ^h 503 |

BOLSA DE MADRID

31 de Agosto.

| | |
|--|---------------------|
| 4 por 100 interior perpétuo. | 66 ^h 600 |
| 4 por 100 amortizable | 83 ^h 900 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 66 ^h 800 |

Modas parisienses

La moda parisiense actualmente está en todas partes menos en Paris. Las elegantes como flores en la pradera están esparcidas en todas las estaciones balnearias y haciendo viages de recreo. Es el momento de las confecciones ligeras para viages ó paseos por la orilla del mar, cuyas frescas brisas acarician con sus salados besos las vaporosas ingenuidades de la inteligente modista parisiense. Se hacen vestidos para todos los gustos y fortunas, largos y cortos, lujosos y sencillos. El surah, el precioso raso, el cachemir de seda, el fular y tantos otros caprichosos tejidos se gastan con el mismo buen resultado. Las telas del estilo oriental ó género pompador son tambien muy apreciadas para hacer toda clase de vestidos.

Citaremos entre otros muchos, un abrigo color marron oscuro con motitas de seda, y forrado de lo mismo. La delantera recta y abierta sin estar ajustada al cuerpo, y largos pliegues lisos van del cuello hasta el bajo del vestido. Por detrás está ajustado á la cintura, pero en medio con un pliegue Waltreau que empieza en los hombros está fijo en la cintura, cae á lo largo del vestido. Una especie de manga perdida muy ancha, cuadrada en el bajo. El cuello bajo formando punta por delante y detrás escotado por la espalda en forma de añadido y guarnecido de pequeños pliegues. Un volante de quince centímetros plegado á la inglesa se coloca al bajo del abrigo y á todo su alrededor. Dos largas caidas de cinta se atan debajo de la garganta para abrochar el abrigo y caen en la delantera con suma gracia. Ese modelo se hace con forro azul, rosa ó amarillo bajo, y obtiene los sufragios de nuestras elegantes. El abrigo corto no viste tanto, pero es muy apreciado. Se llevan de pañete marron, gris verde aceituna y azul marino, las guarniciones varían entre los galones de plata y de seda, ó los arabescos. El abrigo de visita de paño beige se lleva mucho, siendo muy cómodo y elegante; se hacen ballones en galon de lana beige puestos ligeramente uno encima de otro y forman una guarnicion sencilla y coquetona; se coloca un pequeño boton de plata en medio del primer bullon, y el abrigo se abrocha con dos corchetes de plata. Los vestidos de encaje negro, ó blanco, están siempre de moda, lo mismo que los tejidos ligeros, estameña, gasa rayada, muselina bordada. Para los trajes de casino, esas telas mezcladas con fular de seda, hacen un efecto hermosísimo. El encarnado se lleva mucho en las playas; los niños sobre todo son encantadores con sus trajecitos rosa, (guarnecidos de lo mismo amapola, rosa oscuro, rosa pálido, colores que usan las niñas de doce á quince años; el blanco es el único color que lucha contra esta invasión llamativa pero preciosa, es preciso reconocerlo. Hasta la paja lleva esos colores y un grande sombrero amapola, guarnecidos) con bellos rosa y forro blanco no hace mucho ha tenido un éxito colosal en una de nuestras primeras playas de la Mancha.—J. C.

Paris 19 Agosto de 1887.

ANUNCIO

El domingo dia 11 de los corrientes á las cuatro y media de la tarde tendrán lugar en el pueblo de Mercadal unas corridas extraordinarias en las que podrán tomar parte caballos, potros, mulos, burros, pollinos, hombres y muchachos, consistiendo los premios en cucharas de plata para las caballerías y metálico para los nombres y muchachos, eosteadó todo por varios vecinos. Además habrá un premio extraordinario de una cuchara de plata para la carrera extraordinaria de los caballos de *Son Saura* y el del Sr. Sintés y Montañez únicos que entrarán en competencia.

Crónica marítima.

Buques despachados

Día 1.^o

De Barcelona vapor correo «Puerto Mahon», cap. D. José Caldés, con 20 trip., 35 pas., efectos y la correspondencia.

Buques entrados

Día 1.^o

Para Génova pol. gol. «Anita». cap. E. Bernardo Seguí, con 7 trip. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 1.^o

París.—Ha sido guillotinado Pranzini.

En el Sudan los abisinios, cerca Baggara, derrotaron á los derviches, haciéndoles 1.300 muertos y numerosos heridos.

Madrid 1.^o

La Reina ha tenido una excelente recepcion en Irun. Visitó la isla de los faisanes y por la ría se dirigió á Fuenterrabia en donde tuvo tambien una entusiasta acogida.

Anuncios preferentes

Banco Hispano-Colonial

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba

EMISION DE 1880

Conforme á lo dispuesto por el Real Decreto de 30 de Junio último, todos los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emision de 1880, que actualmente existen en circulacion, quedarán amortizados en 1.^o de Octubre próximo, pagándose en dicha fecha, su valor nominal, ó sean 500 pesetas.

En su consecuencia, los tenedores de los espresados billetes podrán acudir al cobro de las 500 pesetas, por valor de cada uno de ellos, desde el 1.^o de Octubre próximo, suscribiendo las facturas que se facilitarán desde esta fecha en este banco, Rambla de los Estudios n.^o 1, en Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid, y en casa de los Corresponsales ya designados en provincias.

Los que hayan domiciliado sus Billetes, dentro del mes de Julio, con arreglo al artículo 3.^o del mencionado Real Decreto, en Lóndres ó en París, cobrarán su importe en las plazas donde lo hubieran domiciliado, en casa de los Sres. Uhthoff y compañía en Lóndres, ó en el Banco de París y de los Países Bajos, en París, donde desde esta fecha se facilitarán facturas para este servicio.

Desde 1.^o de Octubre de este año los Billetes que no se presenten al cobro del capital dejan de devengar interés alguno.

El cupon n.^o 29 de los referidos Billetes, que vence en 30 de este mes, se abonará desde 1.^o de Octubre en todas las plazas donde hasta ahora se ha satisfecho, facilitándose por los Corresponsales de este Banco, las correspondientes facturas para su cobro.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1 de Setiembre de 1887.—El Secretario Accidental, Manuel García.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Gil abad y doce hermanos mártires.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Purísima en San Francisco.

CULTOS

Los que se celebran con motivo de la Pia Unión de Oraciones para el jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa Leon XIII, desde hoy al 6 del actual, ambos inclusive, tendrán lugar en la iglesia de San José; al efecto, hoy y los cinco días siguientes, despues de expuesto el Señor de manifiesto, a las siete de la tarde, se rezará la Estacion y el Santo

Rosario, habrá lectura espiritual, Padre nuestros cantados, Rogativa y Reserva.

Mañana viernes los devotos del Sagrado Corazon de Jesús tienen su ejercicio mensual, en Santa María y en el Cármen, por la mañana, y en las Concepcionistas al anochechar.

Santo de mañana

San Antolin mártir y San Estéban rey de Hungría y confesor.

Anuncios oficiales

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día 24 de Setiembre próximo y hora de las once de la mañana, se procede-

rá en este Juzgado á la subasta y remate con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en el mismo y bajo el tipo de dos mil seiscientos sesenta y seis pesetas sesenta y siete céntimos de dos terceras partes de una casa, sita en esta ciudad calle Portal de Mar número 9, propia de D.^a Antonia y D.^a Catalina Pons y Pons, como herederas de su madre D.^a Ana Pons y Gonalons, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al remate á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los otros á los demás interesados, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra los dos tercios de dicha suma, y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de la finca que se hallan de manifiesto en la escribanía del actuario y no tendrán derecho á exigir ningunos otros: pues así lo tengo mandado en

providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D.^a Catalina Gonalons y Carreras sigue contra el padre y representante legal de dichas menores, don Juan Pons y Riudavets sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

Alcaldía de Mahon

Propios y arbitrios

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 23 del corriente, se saca á pública subasta por lo que resta del actual año económico, la caseta carnicería número 16; cuyo acto tendrá lugar á Viva voz en el despacho del Sr. Teniente encargado de la policía de mercados el día 5 de Setiembre próximo á las nueve de su mañana sirviendo de tipo la cantidad de 150 pesetas.—Mahon 24 Agosto de 1887.—El Alcalde accidental, Pedro R. Pons Pons.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Casino del Consey

Sociedad Filantrópica

Se avisa á los señores sócios, que para el domingo 11 del próximo Setiembre y á las once de la mañana, queda convocada Junta general extraordinaria con el objeto de someter á la aprobacion de la Sociedad una reforma á sus Estatutos.

Si la citada Junta no se efectuare, por no asistir á ella suficiente número de sócios, desde esta misma fecha queda convocada otra con el propio fin para el domingo siguiente día 18 del mismo mes y á la misma hora.—P. A. de la J. D.—El secretario, Francisco Mora.

Baños de mar

En atención á lo avanzado de la época el dueño de las casitas de VISTA ALEGRE, situados en la punta de Capafiguera, ha resuelto bajar el precio de los mismos á 15 céntimos de escudo cada uno.

Los citados baños reúnen la condicion de tener constantemente las aguas claras y limpias.

Para vender

Por ausentarse su dueño lo están varios muebles nuevos en la calle de San Nicolás, (Miranda) número 14.

Lo está el horno de la calle de San Gerónimo, número 45. Informes al lado del mismo, número 43.

Vino de San Luis

En el sótano de la casa número 3 de la calle de la Infanta, se vende vino de San Luis á dos reales vellon litro y á 18 céntimos de escudo. En dicho punto se afilan toda clase de objetos cortantes.

Subasta

El domingo día 4 de Setiembre á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa n.º 110 de la calle del Arrabal de esta ciudad.

Subasta

El día 10 de Setiembre, á las 11 de la mañana, en el despacho del notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, un molino derruido con un huerto contiguo situado en la calle de Ramirez de esta ciudad conocida por Camino de ne Pelude, propia de los herederos de D. Juan Vanrell y Vanrell.

Subasta

El día 15 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, una casa situada en esta ciudad calle Cos de Gracia núm. 52.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario don Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones para la venta.

Subasta

El día 18 de Setiembre próximo á las once de la mañana se venderán en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (calle del Rosario n.º 20) los predios Binidauá y Son Ermitá del término de Ferrerías, y la casa n.º 13 de la calle de Buenaire de esta ciudad, con sugesion al pliego de condiciones y títulos de propiedad que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Sirvienta

Se desea una jóven de 12 á 16 años apta para servir.

En esta imprenta darán razon.

Billar

Está para vender uno en muy buenas condiciones.

Informará el conserge del casino Nueva Union.

PIANOS

| | |
|--------------------|-----------|
| Steinway | New York |
| Kaps | Dresden |
| Erard | Paris |
| Rönisch | Dresden |
| Gaveau | Paris |
| Chassaigne et Fils | Barcelona |
| Bernareggi | Barcelona |

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

Agencia de Materiales

DE

ASBESTOS

Arravaleta, 13—Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se expenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgadas á 26 reales.

Idem idem de 54 por 54 idem á 32 idem.

Alfombras de hule para escalera de 18 y media pulgadas á 12 y medio reales metro lineal.

Idem idem de 22 y media pulgadas á 15 reales id. id.

Idem de Sitenium para comedor de 72 por 72 pulgadas á 94 reales metro lineal.

Polvos para limpiar metales á 5 reales paquete.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Capotes impermeables de varias medidas.

Se admiten encargos para todo cuanto pueda convenir al comercio, procedente de Londres.

Depósito exclusivo en Ciudadela:
IMPRESA DE SALVADOR FÁBREGUES

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRA VALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Setiembre de 1887.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

| PREMIOS | PESETAS |
|--|-----------|
| 1 de | 250.000 |
| 1 de | 125.000 |
| 1 de | 60.000 |
| 1 de | 30.000 |
| 12 de 5.000 | 60.000 |
| 780 de 800 | 624.000 |
| 2 aproximaciones de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor. | 12.000 |
| 2 id. de 3.500 para el premio segundo | 7.000 |
| 800 | 1.168.000 |

Mahon 27 de Agosto de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernández.

Aprendiz

Se necesita uno de 11 á 14 años de fuera de la población.

BAZAR CANET Y PONS

| | | |
|-----------------|-----------------|-----------------------------------|
| Gran surtido de | Gorras | á 3 rs. vn. |
| Gran surtido de | Cretonas | para forro de bñobas á 4 céntimos |
| Gran surtido de | Cretonas | para vestido á 3 céntimos |
| Gran surtido de | Listas | para vestido á 4 céntimos |
| Gran surtido de | Camisas | á 8 rs. vn. |
| Gran surtido de | Pañuelos | seda bolsillo á 4 rs. vn. |
| Gran surtido de | Corbatas | seda á 4 rs. vn. |
| Gran surtido de | Cuellos y puños | goma á 23 cént. |
| Gran surtido de | Trages | hilo á 12 ptas. |
| Gran surtido de | Trages | lana á 15 ptas. |

Madapolanes, Cottonets, Alsacias, Hamburgos, Lanas, Paños, Percalinas, Percales, Linones, etc. etc.

Bazar Canet y Pons

50, Arrabal, 50

Pildoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuanto padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cocinera

Se desea una de buena edad que sepa su obligacion.

En esta imprenta informarán.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.